

DOLAR	
TRM	\$ 4.219 -0,55% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.091
VENTA	\$ 4.204
EURO	
TRM	\$ 4.195 -0,55% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡5 años siendo líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122

PÁGINA 2



Set Guajira News

2 de febrero - Virgen de Los Remedios



COTOPRIX

MÁS CERCA DEL AGUA POTABLE:

LEGALIZAN TERRENO DONDE SE CONSTRUIRÁ LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO



Alcaldía de Uribia realizó diligencia de inspección en comunidad wayuu y descartó casos de carbunco

PÁGINA 9



PÁGINA 2

Alcalde de Maicao ordena acordonamiento en zonas rurales y restringe parrillero nocturno para frenar la delincuencia



“Resaltamos la propuesta del gobierno departamental con ‘Discover Guajira’”: Iván Alvear Velaidez

PÁGINA 3



Presidente Petro posesiona a Laura Sarabia como nueva canciller y realiza otros nombramientos clave

PÁGINA 5

ACTUALIDAD POLÍTICA

Centro Intégrate de Riohacha y Alcaldía fortalecen lazos para atender a la población migrante

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

Cámara de Comercio de La Guajira hace un análisis sobre los bloqueos viales en el turismo de La Guajira

PÁGINA 10

Policía atribuye triple homicidio en Ciudad Albania a un posible ajuste de cuentas

PÁGINA 13

JUDICIALES



Identifican cuerpo hallado encostado en zona rural de Riohacha el pasado 12 de enero

PÁGINA 13

Cobra diario de Fonseca muere en trágico accidente en la vía Hatonuevo-Cuestecitas

PÁGINA 13



Legalizan predios donde se construirá la nueva planta de tratamiento

El agua potable en Cotoprix será una realidad: Esepgua

La empresa de servicios públicos de La Guajira, Esepgua sigue cumpliendo su palabra en el corregimiento de Cotoprix, en el distrito de Riohacha, con la legalización de los predios donde se construirá la nueva planta de tratamiento que llevará agua potable a todos los hogares del corregimiento.

Después de un largo diálogo entre la gerente de la Empresa Departamental de Servicios Públicos, Andreina García Pinto; el alcalde Genaro Redondo Choles; y el propietario del predio, Juan Salas, se evaluaron múltiples alternativas para la adquisición del lote. Finalmente, el propietario decidió donar el terreno al Distrito para que el acueducto de Cotoprix cuente, por fin, con agua potable.

“Hago esta donación por mi familia y por todos en el pueblo. Siempre he colaborado con la comunidad, y esta es una forma de seguir aportando. Estoy muy contento y agradecido por este proyecto. Esta donación será una bendición”, aseguró Juan Salas.



Compromiso con el bienestar: Cotoprix avanza hacia la legalización del terreno para la nueva planta de tratamiento de agua potable.

La gerente de ESEPGUA expresó: “Uno de los mayores desafíos para la ejecución de un proyecto de agua es contar con un predio adecuado para su construcción. Encontrar personas con vocación de servicio, dispuestas a colaborar con su comunidad sin esperar nada a cambio, merece nuestro respeto, agradecimiento y cariño.

Gracias a hombres como el señor Juancho Salas, podemos cumplir nuestra promesa de llevar agua potable a Cotoprix, corregimiento de Riohacha.”

Esta obra beneficiará a más de 3,200 personas y busca optimizar la cobertura del sistema de acueducto en el corregimiento, pasando del 85% al 100%. Con ello, se garantizará una mejor prestación del servicio y una calidad de agua apta para el consumo humano.

Con este gran paso Cotoprix avanza hacia un futuro más digno, donde el acceso al agua potable dejará de ser un anhelo y se convertirá en un derecho garantizado para toda la comunidad.

Consejo de Seguridad en Maicao: Un llamado a la acción contra la violencia

Alcalde de Maicao ordena acordonamiento en zonas rurales y restringe parrillero nocturno para frenar la delincuencia

En las últimas horas en el municipio, se llevó a cabo un consejo de seguridad con el objetivo de abordar temas que puedan afectar a la comunidad. La reunión contó con la participación de representantes de la Policía Nacional, Ejército, el secretario de Gobierno, Alain Andrioly y el Personero municipal Ever Quintana, además de otros actores clave en la búsqueda de soluciones para garantizar la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos.

Durante el consejo, se analizaron el video - amenaza de un grupo armado al margen de la ley y hechos violentos de municipios vecinos que pudieran afectar a Maicao, también se definieron acciones concretas para blindar al municipio para prevenir acciones que atenten contra la sana convivencia. Los participantes coincidieron en la necesidad de trabajar de manera conjunta y coordinada para prevenir y combatir la violencia, y se comprometieron a



implementar medidas efectivas para proteger a la comunidad.

Algunas de las acciones acordadas incluyen:

- Fortalecer la presencia policial en zonas críticas, mejorar la coordinación entre las autoridades locales y nacionales para compartir información y recursos. Establecer un sistema de alerta temprana para responder rápidamente a situaciones de violencia. Acordonar la ciudad especialmente en zona rural, para evitar que ante cualquier tipo de actividad delictiva en zona urbana, los corredores fronterizos sean utilizados como ruta de escape por los delincuentes. Restringir el parrillero hombre después de 7 de la noche. Inspección y registro a vehículos tipo camioneta.

Además de otras medidas y estrategias que son reserva del proceso para evitar alertar a la delincuencia.

“Uno de nuestros principales propósitos es generar tranquilidad a la población maicaera, nuestra mayor misión es pre-

servar la seguridad ciudadana. Más allá de volcarnos a atacar al pequeño productor, es enfocar todos nuestros esfuerzos en la seguridad. Hemos mejorado muchísimo los indicadores en materia de seguridad pero más allá de cifras e indicadores, lo que buscamos es tranquilidad para la ciudadanía en general. Hemos tenido circunstancias que dificultado la tarea pero seguimos dándole frente al problema y luchando de la mano de las autoridades para poder tratar de minimizar las actividades delictivas que se están presentando en el municipio”, puntualizó el mandatario de los maicaeros Miguel Felipe Aragón González, al concluir el encuentro de autoridades.

El consejo de seguridad de hoy en Maicao fue un paso importante hacia la construcción de una sociedad más segura y pacífica. Se espera que las acciones logren resultados tangibles para seguir reduciendo las estadísticas de criminalidad en la ciudad.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Con la mentira no se defiende el Gobierno Nacional de Gustavo Petro

Apunte válido si se tiene en cuenta que a través de las redes sociales del departamento de La Guajira y del Distrito de Riohacha, existen personas que con el afán de que lo identifiquen como "izquierdistas" y amigos del actual presidente de la República, se han dedicado a desmentir toda información relacionada con el actual gobierno nacional y que no les convengan a ellos. Y también se observa que no existe tolerancia en cuanto a las noticias y la opinión de los demás. Cabe destacar que, el actual presidente Gustavo Petro Urrego es un ave de paso desde el punto de vista administrativo y su periodo constitucional termina el año entrante, cuando se elegirá un nuevo presidente para un periodo de cuatro años.
¡Y listo el pollo!

Aunque estamos cerca de la celebración de las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios, en Riohacha, existe la libertad de culto

Que quedó establecida en la Constitución Nacional de 1991. Hay que señalar que para estas festividades religiosas estará presente el Nuncio de su Santidad en Colombia, tal. Se recuerda que entre la Santa Sede del Vaticano y Colombia se firmó el Concordato que establecía que la religión oficial de este país, era la católica. El fin del Concordato que duró casi dos siglos terminó con la Constitucional del 4 de julio de 1991, que estableció la libertad de culto y religión. Lo que indica a las claras que el 2 de febrero será un día normal en la capital del departamento de La Guajira.
¡Y... listo el pollo!

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, toma cartas ante los crímenes que se presentaron en Albania

Y solicitó públicamente a los organismos de investigación realizar el trabajo necesario para poder esclarecer cinco crímenes sucedidos en las últimas 48 horas. No se descartaría una reunión entre el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez con la alcaldesa de Albania, Nera Eloisa Bonivento Robles. Sería a petición del propio gobernador Jairo Aguilar Deluque.
¡Y no se diga más!

Está que termina el mes de enero con un alto índice de criminalidad en el Distrito de Riohacha

Lo que ha dado motivo para que el gobernador Jairo Aguilar Deluque se haya pronunciado al respecto en los medios de comunicación de esta ciudad capital. Y también dejó entrever que se podría realizar una reunión entre el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez Granadillo y el del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas, con la finalidad de unir esfuerzos en busca de combatir la criminalidad con el respaldo de la Policía Nacional. Se destaca que, Riohacha termina con una estadística de criminalidad muy alta. Serían casi 20 homicidios que en su mayoría fueron cometidos por personas que se movilizan en motocicletas.
¡Y... no se diga más?

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Ahora La Guajira se prepara para la participación en ANATO 2025

“Resaltamos la propuesta del gobierno departamental con ‘Discover Guajira’”: Iván Alvear Velaidez

Iván Alvear Velaidez, reconocida autoridad del sector turismo en La Guajira y presidente de ALTUR, destacó el trabajo que viene realizando el gobierno departamental y la Dirección de Turismo del departamento con la nueva estrategia denominada ‘Discover La Guajira’.

Este reconocimiento se da luego del importante encuentro que sostuvo el Gobernador Jairo Aguilar, el Director de Turismo Rafael Zúñiga y la Gestora Social Sara Daza, en FITUR 2025, en Madrid, España.

“En los últimos años, el sector turístico de La Guajira ha experimentado un significativo avance en varios frentes clave: política pública efectiva; promoción del destino con una marca y estrategia de marketing definidas; inversión en infraestructura turística; y fortalecimiento empresarial”, afirmó Alvear Velaidez.

A su vez, detalló que “vemos con buenos ojos la propuesta que acaba de arrancar con el lanzamiento de la campaña ‘Discover Guajira’, en FITUR 2025, que dará continuidad a la Vitrina Nacional de Turismo de Colombia-ANATO- durante el año



Iván Alvear
CEO Solera Travels
Pdte. Altur Guajira

Iván Alvear Velaidez, presidente de ALTUR.

2025, pero lo más importante es que el empresariado pueda apropiarse toda esta estrategia y alcanzar así los frutos tan anhelados para el crecimiento del turismo en esta región del país”.

De igual manera, dijo el reconocido dirigente del turismo en el departamento que “estos pilares fundamentales han sen-

tado las bases para el desarrollo sostenible y competitivo de nuestro destino. Es imperativo que sigamos trabajando en conjunto para consolidar nuestra oferta turística y apropiarnos de la nueva marca ‘Discover La Guajira’, cuyo objetivo es mostrar al mundo la riqueza cultural y natural de nuestro departamento”.

Finalmente, la Gobernación de La Guajira informó este miércoles 29 de enero que “la participación en FITUR 2025 marca un paso importante para

posicionar a La Guajira como un destino internacional, a través del cual impulsaremos el desarrollo y nuevas oportunidades para nuestra gente”.



Descubre
la **GUAJIRA**

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

De mentiroso cataloga el expresidente del Congreso de la República de Colombia, Amylkar Acosta Medina, al ministro de Minas y Energías, Andrés Camacho

Esta afirmación la hizo el ex parlamentario guajiro a través de su cuenta X de las redes sociales. En ese sentido, el ministro de Minas y Energías aseguró que en La Guajira no hay ningún proyecto de energía eólica suspendido. En la réplica, Amylkar Acosta Medina, le responde: "no se puede tapar el sol con las manos faltando a la verdad. Para su información, los primeros parques eólicos ha debido operar en 2022, a la fecha no ha entrado ninguno en funcionamiento".

Hay que recordar que Amylkar Acosta Medina fue ministro de Minas y Energías en el segundo gobierno de Juan Manuel Santos Calderón.

¡En tierra derecha!
¡esa era la jugada!
¡Y no se diga más!

Las renunciaciones protocolarias en el Gobierno del Distrito de Riohacha, son viejas

Y vienen desde el mes de noviembre del año anterior. Y es en las últimas horas cuando se crea una expectativa en cuanto a los posibles cambios que se puedan presentar en las diferentes secretarías y de acuerdo a las conversaciones políticas a raíz de que el próximo dos de febrero se inicia la campaña proselitista para la Cámara de Representantes y el Senado de la República.

¿Quiénes serían los secretarios que saldrían del Gobierno de Genaro Redondo Choles?

¡Averígualo compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El "Trío de Oro" de la política en el departamento de La Guajira, se van de fiestas el próximo 2 de febrero

Con motivo de las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios. Este trío está conformado por Alfredo Deluque Zuleta, del partido de la "U"; Martha Peralta Epieyuu, del Movimiento Alternativo Mais y Juan Loreto Gómez Soto, del partido Conservador.

Alfredo, tendrá su fiesta en la calle primera con carrera quince. Con los mejores conjuntos de música vallenata.

Martha, tendrá su fiesta en el kilómetro cuatro, salida a Santa Marta. Con los mejores conjuntos musicales.

Juan Loreto, tendrá su fiesta en el Centro de Convenciones Anas Mais. Con la presentación de buenos conjuntos de música vallenata.

El "Trío de Oro" de la política Guajira, el 2 de febrero, también medirá fuerza en cuanto a la asistencia de sus seguidores políticos a los eventos mencionados con anterioridad.

¡Y no se diga más!

En el propio Senado de la República, Martha Peralta Epieyuu, respaldó el decreto de conmoción interior del presidente Gustavo Petro Urrego

A la vez hizo salvedad en cuanto a los impuestos que va a establecer el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda, para hacerle frente a la difícil situación de orden público y humanitaria que se vive en la región del Catatumbo.

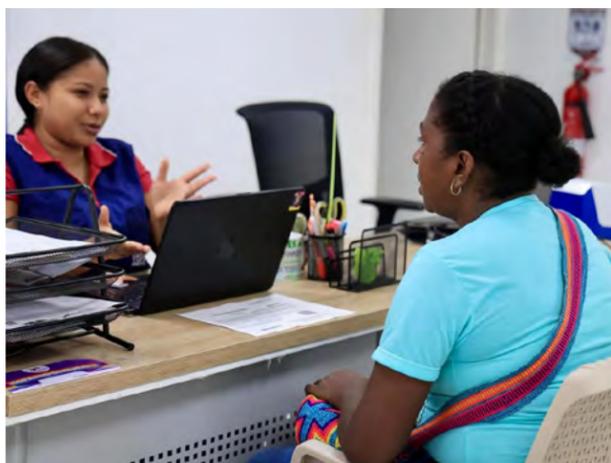
Hay que precisar que la senadora Martha Peralta Epieyuu también enfatizó en el sentido de que el decreto de conmoción interior tiene la revisión de la Corte Constitucional y espera que dentro del ordenamiento jurídico de este país, sea declarado exequible.

¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Tras encuentro entre Alcalde, miembros de USAID y el Ministerio de Igualdad

Centro Intégrate de Riohacha y Alcaldía fortalecen lazos para atender a la población migrante



Compromiso con la dignidad: avances en la atención integral a migrantes y comunidades de acogida en Riohacha.

Dignidad es la palabra que define el compromiso del alcalde Genaro Redondo con la población migrante, retornada en Colombia y las comunidades de acogida en el Centro Intégrate de Riohacha.

Este Centro Intégrate es un espacio diseñado para la atención integral de este grupo poblacional.

Por ello, con el liderazgo de la Vicepresidenta y Ministra Francia Márquez, el apoyo de USAID Colombia y el trabajo colaborativo con la Alcaldía de Riohacha, se han logrado avan-



ces significativos en la implementación del Método de Administración de Casos (MAC).

Hay que decir que Método de Administración de Casos es una herramienta que refuerza la atención integral y la actualización de la oferta institucional para esta población.

En pasados días el mandatario de los riohacheros mantuvo un encuentro con USAID y el Ministerio de la Igualdad, donde se trazaron estrategias para poderlas implementar este año 2025 y que beneficien a los migrante en la capital de La Guajira.

Para llevar servicios de identificación a la población wayuu

Registraduría adelanta la 'Ruta de la identificación' en cuatro sectores apartados de La Guajira



La 'Ruta de la identificación' avanza en La Guajira, garantizando derechos a más de 1.600 indígenas wayuu.

La estrategia 'Ruta de la identificación' llegó al departamento La Guajira para llevar servicios de identificación a más de 1.600 miembros de la comunidad indígena wayuu.

Serán un total 4 jornadas simultáneas en: Riohacha, Uribia, Manaure y Maicao.

"Seguimos reafirmando nuestro compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades", afirmó la Registraduría

Nacional del Estado Civil.

A su vez, detalló la entidad que serán más de 1.600 indígenas wayuu los que tramitarán sus documentos de identidad en la jornada de identificación simultánea en la comuna 4 de Riohacha; el corregimiento de Uru, Uribia; la comunidad Siria, Manaure; y la comunidad Pasipamana, Maicao.

"Seguimos llegando a hasta los lugares más apartados del

territorio nacional con nuestra 'Ruta de la identificación'", reveló la Registraduría en su red social de X.

De esta manera, la entidad nacional informó que van a seguir adelantando este tipo de jornadas en los sectores más apartados del territorio guajiro y generar beneficios a los habitantes de las comunidades indígenas más apartadas y vulnerables del territorio peninsular.

Diego Guevara asume como ministro de Hacienda y Jorge Rojas como director del DAPRE

Presidente Petro posesiona a Laura Sarabia como nueva canciller y realiza otros nombramientos clave

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, llevó a cabo una serie de nombramientos estratégicos en su gabinete este 29 de enero de 2025. En una ceremonia en la Casa de Naríño, posesionó a Laura Sarabia como ministra de Relaciones Exteriores, a Diego Guevara como ministro de Hacienda y a Jorge Rojas como director del Departamento Administrativo de la Presidencia (Dapre).

Laura Sarabia, quien anteriormente se desempeñó como directora del Dapre, asume el cargo de canciller en reemplazo de Luis Gilberto Murillo, quien renunció el 20 de enero de 2025. Sarabia es profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos por

la Universidad Militar Nueva Granada, con especialización en Marketing Político y Estrategias de Campaña, y una maestría en Comunicación Política

de la Universidad Externado de Colombia. Su nombramiento se produce en un momento crucial para la diplomacia colombiana, marcado por recientes

tensiones con Estados Unidos.

Diego Guevara, nuevo ministro de Hacienda, sustituye a Ricardo Bonilla. Durante la ceremonia, el presidente Petro

instó a Guevara a diversificar las exportaciones colombianas y a buscar financiamiento internacional para fortalecer la economía del país.

Jorge Rojas, quien fungió como vicescanciller durante la gestión de Luis Gilberto Murillo, asume la dirección del Dapre, sucediendo a Laura Sarabia. Rojas cuenta con una amplia trayectoria en el servicio público y se espera que aporte su experiencia en la coordinación de las políticas presidenciales.

Con estos nombramientos el presidente Petro indicó que espera fortalecer su equipo de gobierno en áreas clave, en medio de desafíos tanto a nivel nacional como internacional.



Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Edición de fin de año disponible desde el sábado, 14 de diciembre



¡Toque aquí para descargarla!





LA GUAJIRA

Retos para los gobernantes de La Guajira en el 2025



Alcibíades Núñez Manjarres

Los gobernantes del departamento de La Guajira, incluyendo al gobernador, los Senadores, Representantes a la Cámara, los 16 diputados, los 15 alcaldes y concejales tienen varios retos y desafíos que deben enfrentar este año 2025 para que la península y sus habitantes puedan tener una mejor calidad de vida. Entre otros retos podemos mencionar los siguientes:

1) Superar la crisis hospitalaria que padecen los 15 hospitales del Departamento que están en cuidados intensivos por las crisis financieras que tienen, ya que en la mayoría de ellos los gastos superan los ingresos debido al sistema de salud obsoleto y paquidérmico que tenemos, debido a que las EPS, no les giran los recursos que ellos les facturan mensualmente y esto ha contribuido a la problemática financiera que los tiene en la quiebra y en banca rota, por eso es importante que este año el Senado de la República apruebe la reforma a la salud, para que los Hospitales, IPS, centros y puestos de salud, sean viables y autosuficientes y puedan prestarle un óptimo servicio de salud a la comunidad.

2) Mejorar la calidad educativa: falta infraestructura, dotación de aulas, uniformes y útiles escolares a los estudiantes, laboratorios, internet banda ancha, computadores, capacitación de docente, alimentación y transporte escolar, transferencia de tecnología, mejorar infraestructura educativa, ampliación de cupos y ampliar el subsidio en la educación superior.

3) Generación de empleo ya que, si se trabaja en una forma coordinada entre los municipios, el departamento y la nación, se pueden sacar adelante muchos proyectos que jalonan recursos para la Guajira y que generen empleo para el ejército de desempleados que tenemos en la Guajira, no es raro ver en los municipios de la Guajira, en las plazas, calles, carreras y avenidas a: profesionales con especialización, Maestrías y doctorados, tecnólogos, técnicos y obreros cruzando calles porque no hay empleo, hay que poner en funcionamiento estrategias que permitan que nuestros jóvenes y adolescentes sean gestores y creadores de sus propias empresas, apoyándoles con capital semilla o con préstamos blandos en entidades del estado como el banco agrario, los cuales les prestarían asesorías en las diferentes formas de financiación y pago de dichos compromisos.

4) Construcción de los distritos de riego y acueductos del

proyecto Río Ranchería, o sea riego para los dos minidistritos que beneficia a 1.029 familias usuarias beneficiadas directamente, igualmente serviría para dotar de agua potable a 10 municipios en la Guajira y Generar energías limpias.

5) Mejorar la malla vial, pavimentar vías secundarias y terciarias en el marco del desarrollo del Plan Vial. La pavimentación de varios kilómetros de vías secundarias y terminar la malla vial desde La Jagua del Pilar hasta Cuestecita, y la de Cuestecita hasta Riohacha, que están en pésimo estado.

6) Disminuir el homicidio, atracos, el microtráfico y la extorsión. En la región Caribe, pero hay una preocupación de diferentes sectores ciudadanos por los atracos a mano armada, en especial los perpetrados por delincuentes motorizados.

7) Apoyo a los procesos de formación en deporte, recreación y actividad física que se enfoquen en la sensibilización para el desarrollo del diseño e implementación del Sistema Departamental de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física, que esté dirigido a líderes, veedores, agentes y personas pertenecientes a organizaciones involucradas con el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física en los 15 municipios del departamento.

8) Apoyo a los procesos de formación en arte, cultura y pa-

trimonio. Que se enfoquen en la sensibilización para el desarrollo del diseño e implementación del Sistema Departamental de los proyectos en arte, creación artística y cultural, escritura creativa, apoyo a las escuelas de música del folclor vallenato, apoyo a la publicación de obras literaria y musical en los 15 municipios de La Guajira.

9) Apoyo a los pequeños y medianos productores del campo. Apoyo a través de créditos blandos, dotación de insumos y herramientas para que puedan labrar y sembrar la tierra, adquisición, entrega y titulación de tierra a las asociaciones campesinas, consejos comunitarios, asociaciones de organizaciones de base Afros, acciones comunales, asociaciones de víctimas y desplazados por la violencia, formación en agricultura, ganadería, buenas prácticas agropecuarias para sacar productos de excelente calidad, entrega o mejoramiento de viviendas para la gente del campo, capacitarlos en la creación de empresas o cooperativas agropecuarias que les asegure un mercado para los productos agrícolas y pecuarios que ellos producen diariamente.

10) Desarrollar diversas estrategias dirigidas a la población afrodescendiente, que vayan desde la elaboración de diagnósticos territoriales hasta la gestión de programas y

proyectos productivos que busquen satisfacer las necesidades de este sector en el marco de los planes de desarrollo municipal, departamental y Nacional.

11) Que el departamento y los municipios se asocien con la nación y puedan llevar a cabo proyectos de generación, transporte y comercialización de energías limpias, la cual beneficie a todos los habitantes de la Guajira, que somos potencia mundial de energías y estamos consumiendo el kilovatio/hora más costosa de Colombia.

12) Apoyo a los procesos de Consulta previa en coordinación con el Mininterior en los 15 municipios de La Guajira ya que la consulta previa, libre e informada es el derecho fundamental que tienen los pueblos indígenas, tribales, negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros o rom a ser consultados sobre las decisiones estatales o privadas que los afecten directamente y vemos como las empresas generadoras y comercializadora de Energía están omitiendo la consulta previa a las comunidades afrodescendiente en la Guajira, desconociendo el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Este Convenio establece que los gobiernos deben consultar las medidas legislativas o administrativas que afecten directamente a estos pueblos, siguiendo procedimientos apropiados.

Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews



¿Se puede crear el municipio de la Alta Guajira, por ordenanza?



Eugenio Quinto Loperena

Diputados de la coalición mayoritaria del departamento solicitaron a la secretaria de planeación departamental, concepto favorable para avanzar en la creación de la alta guajira como municipio, conforme al interrogante planteado, mediante una opinión propositiva y didáctica, hare un análisis, sometiéndolo al debate jurídico y académico, y para profundizar en el, acudiremos a la historia del Municipio de Uribia, y de como nació a la vida jurídica.

El Presidente de la República, Ramón González Valencia, reorganiza la “**intendencia de la goajira**”, con la expedición del **Decreto 177 de 1905** en el artículo 6, se establecieron cuales municipios harían parte de la vieja “**GOAJIRA**” en los sgtes: **Laguna de Tucacas, Maguaipá, Puerto Estrella, Taroa, Bahíahonda, El Cabo de la Vela, Carrizal, Tucuraca, El Pájaro, Marahuyén, Carazúa, tñiincúa, Calabacita, Caraipía, Guaimana y San Antonio**, que sería la capital de la Intendencia, algunos de los municipios de otrora, hoy son corregimientos del municipio ubicados en la alta guajira.

Al viejo Uribia, se le da el nombre en homenaje a Rafael Uribe Uribe, fue construida sobre una antigua ranchería wayuu llamada “Ichitki” fundada el 01 de marzo de 1935 por Eduardo Londoño Villegas y Bartola González, desde su fundación fue la capital de la comisaria especial de la guajira hasta finales de 1960.

El 30 de diciembre de 1960, se expide la, **Ley ordinaria**

105, creando, La Intendencia Nacional de la Guajira; **se crea el municipio de Uribia, como sede de las autoridades para la atención de los asuntos indígenas**, en el artículo 3 de la ley en mención, se describió, por cuales corregimientos quedaría conformado y serian; **Manaure, Puerto López, Puerto Estrella y Nazaret, y las Inspecciones Municipales de Bahía Honda, Carrizal, Castilletes, El Pájaro, Cabo de la Vela, San Antonio y Quijorchón**, el municipio de Uribia se integró al Departamento al crearse por la **LEY 19 DE 1964**, conservando las facultades para atender los asuntos indígenas.

El (INCORA), en virtud de la facultad dada en el inciso 3 del artículo 94 de la ley 135 de 1961, constituyó el Resguardo

de Alta y Media Guajira, con la resolución 015 del 28 de febrero de 1984, ampliado por la resolución 28 del 19 de julio de 1994 bajo el título de propiedad colectiva, no enajenable, inalienable, inembargable e imprescriptible, en favor de la Comunidad Wayuu, un globo de terreno baldío, incluyendo al Municipio de **URIBIA**.

La Constitución Política de 1991, revistió a las asambleas departamentales del poder decidir sobre la existencia de municipios a través de ordenanzas; bajo el interrogante propuesto, **¿SE PUEDE CREAR EL MUNICIPIO DE LA ALTA GUAJIRA, POR ORDENANZA?** considerando que el municipio de Uribia quedo plenamente delimitado y creado conforme a una Ley Ordinaria y estando constituido unos de los

resguardos más grande de la Nación, ¿una ordenanza podrá reformar esa ley ordinaria y las resoluciones estatutarias?

Otro interrogante que ha de abordarse en el debate, es, **¿POR ORDENANZA SE PUEDE SEGREGAR A LA ALTA GUAJIRA DE LA CABECERA MUNICIPAL ESTANDO CONSTITUIDO EL RESGUARDO DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA CON TÍTULO DE PROPIEDAD COLECTIVA?**, teniendo en cuenta que el territorio a dividir en su mayor extensión está ubicado en la alta guajira como zona resguardada de especial protección, conforme al artículo 63 y 329 de la constitución política y en concordancia con el decreto 1071 del 2016, ¿cómo se divide ese título de propiedad colectiva por medio de ordenanza y se crea el nue-

vo municipio?. “caso sui generis, singular y excepcional”

De acuerdo a lo anterior, salvo mejor opinión; a mi criterio, para la creación del nuevo municipio mediante Ordenanza, deberá reformarse la ley ordinaria que crea y delimita al municipio de Uribia, a través de una ley estatutaria; y reformar también las resoluciones con atribuciones estatutarias que crearon al Resguardo a través de proyecto de ley, diferente seria si estuviéramos frente a la creación de una Entidad Territorial Indígena.

Muchos dirán y por qué la Asamblea creo y separo a Manaure de Uribia, a Dibulla de Riohacha, y/a Albania de Maiacao: son casos concretos y particulares.

¡BIENVENIDO EL DEBATE!



Por medio del programa Alimercambio Gobernación de La Guajira contribuye a la protección del medio ambiente

La Gobernación de La Guajira, que lidera Jairo Aguilar, informó que se encuentra comprometida con la protección del medio ambiente en el territorio.

La entidad departamental detalló que en la actualidad hace parte de este cambio y por ello en conjunto con Alimercambio, adelanta un programa que impulsa prácticas responsables para proteger el planeta.

“Alimercambio llegó a la Go-

bernación para fomentar la conciencia ambiental y promover acciones que beneficien nuestro entorno. Juntos, podemos construir un futuro más sostenible y saludable”, afirmó el gobierno de Jairo Aguilar.

A su vez, dijo el departamento que “actúa hoy por un mañana mejor”.

Hay que indicar que esta estrategia se viene adelantando en el departamento de La Guajira desde hace ya casi un año,

con el objetivo también de fortalecer la educación ambiental.

“Estamos haciendo buen uso de los residuos reciclables, Alimercambio es un proyecto de salud, de seguridad alimentaria, bienestar, que busca que las personas como tu y como yo, puedan cambiar esos residuos que generamos día a día por alimentos e insumos de aseo personal”, mencionó una de las encargadas de este importante programa.



Realizaron verificación de antecedentes a visitantes de internos

Sijin adelantó operativos en los alrededores de la cárcel de Riohacha

Funcionarios de Policía Judicial de la Sijin informaron que han adelantado operativos de control y registro en las inmediaciones de la cárcel de Riohacha.

Las intervenciones buscan evitar fenómenos delictivos tales como tráfico de drogas, extorsión, entre otros, los cuales se pueden presentar en las inmediaciones de la cárcel, la cual se encuentra ubicada en el barrio José Antonio Galán de Riohacha.

“Con personal de nuestra Seccional de Investigación Cri-



Refuerzan controles en la cárcel de Riohacha para prevenir delitos y garantizar la seguridad en sus alrededores.

minal de La Guajira, realizamos verificación de antecedentes a visitantes de internos y brindamos recomendaciones de seguridad en el centro penitenciario de Riohacha”, afirmó la Policía Nacional de La Guajira.

Los investigadores, con estas acciones, quieren evitar que se presenten situaciones relacionadas con el ingreso de elementos alucinógenos, de alta tecnología, entre otro tipo de situaciones, al interior del centro penitenciario.

Hay que indicar que durante la última semana las auto-

ridades de la Policía Nacional han incrementado los controles operativos para combatir delitos como la extorsión, el secuestro, entre otros, donde hay indicios que se pudieron materializar desde centros penitenciarios en la capital de La Guajira.

A su vez, los uniformados también buscan evitar hechos relacionados con ataques con explosivos en los alrededores de la cárcel, como el ocurrido el pasado mes de diciembre a las afueras del Caimag en la calle Ancha de Riohacha.

Se encontraban con escasez del preciado líquido desde hace cinco días

Policía Nacional realizó jornada humanitaria en Camarones: lleva agua a familias

En un acto de compromiso y vocación de servicio, la Policía Nacional, a través de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden, la Policía Comunitaria y la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, realizó una importante labor social en el corregimiento de Camarones, en Riohacha, donde sus habitantes llevaban cinco días sin acceso al agua potable.

Esta acción fue recibida con gran alegría por las familias del

sector, quienes, con ollas, baldes y recipientes de todo tipo, se acercaron a recibir el preciado líquido.

El agradecimiento de la comunidad se reflejó en cada sonrisa, en los abrazos de los adultos mayores y en los saludos de todos los presentes, quienes reconocieron el gesto solidario de los uniformados.

“Fue un motivo de felicidad tanto para los habitantes de Camarones como para nosotros

como policías”, expresaron los miembros de la institución, destacando que este tipo de acciones se han replicado en diferentes sectores de La Guajira, donde la escasez de agua es una problemática constante.

Finalmente, la Policía Nacional reiteró su compromiso con el bienestar de las comunidades y continuará trabajando con honor y vocación para brindar apoyo a quienes más lo necesitan en el departamento.





Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

Estuvo el Secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, William Iguarán González

Alcaldía de Uribia realizó diligencia de inspección en comunidad wayuu y descartó casos de carbunco

La alcaldía de Uribia, luego de una alerta elevada por la comunidad Flor de Ichipa ubicada entre Siapana y Puerto López (Alta Guajira) por algunos síntomas presentados en la población ovino caprino

del sector que generó algunos fallecimientos de animales, por directrices del alcalde Jaime Luis Buitrago, se trasladó el equipo de la Secretaria de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente a realizar la visita de

inspección y verificación de la situación presentada.

En esta visita se hizo revisión de la población ovino caprina de la zona con el acompañamiento de la respectiva autoridad tradicional, conclu-

yendo que dado los hechos y lo descrito por las comunidades, es que no existe relación alguna con la situación de carbunco.

Se conoció que estas situaciones en las cuales se presentan algunas patologías que generan fallecimiento animal, son productos de las propias condiciones ambientales del medio ambiente, el cambio de la dinámica de las precipitaciones y deficiencias nutricionales al

algunos ovinos y caprinos.

Posterior a ello dada la articulación con el ICA, en cabeza de Marciano Daza y La Secretaría de Salud Municipal, se realizó una mesa técnica de evaluación para cerrar la alerta presentada y seguir fortaleciendo las labores de vigilancia para atender cualquier situación que se presente, dada la vulnerabilidad del territorio, teniendo presente la zona fronteriza con Venezuela.



Los días 8 y 15 de febrero del año en curso

Alcaldía de Maicao promueve eventos deportivos para el disfrute de la comunidad

Varios eventos deportivos, está preparando para este inicio de año la alcaldía del municipio de Maicao, en cabeza de su alcalde Miguel Felipe Aragón González.

El primero de ellos será una velada boxística que se llevará a cabo el 15 de febrero a las 4:00 de la tarde en el Parque Sagrado Corazón de Jesús de Maicao.

Se estarán realizando lu-

chas emocionantes de boxeo local, exhibiciones de talentos en ascenso y un ambiente lleno de energía y pasión por el deporte.

“No te pierdas la oportunidad de apoyar a nuestros boxeadores y vivir una tarde llena de adrenalina. Te esperamos para disfrutar juntos de este gran evento”, afirmó la alcaldía de Maicao.

Asimismo, este 8 de febrero



Imagen de referencia.

Maicao arranca el año con deporte y emoción: boxeo y recreación para fortalecer el talento local y la comunidad.

se estará realizando una jornada deportiva y recreativa en la población fronteriza.

“Únete a nosotros el 8 de febrero a las 4:00 de la tarde en

el barrio Maximiliano Moscote, específicamente en la calle 3 con carrera 10A”, dijo la administración municipal.

Se estarán realizando activi-

dades deportivas para todas las edades, juegos recreativos para disfrutar en familia y sorpresas y premios para los participantes.

Set Guajira News

2 de febrero - Virgen de Los Remedios



En Maicao y en Uribia, respectivamente

Corpogujira rescató una zarigüeya y un mono que estaban en peligro

En Maicao y en un acto de valentía, un ciudadano rescató a una zarigüeya macho adulto que estaba siendo perseguida por algunas personas con intenciones de matarla.

El animal fue entregado a Corpogujira para su recuperación y posterior liberación a su hábitat.

Por otra parte, en el municipio de Uribia fue entregado un mono por parte de miembros de una comunidad wayuu en Uribia, quienes han estado comprometidos con la protección de la biodiversidad de la zona.

Según Germán Sánchez, profesional del grupo de Eco-



Rescates que salvan vidas: compromiso ciudadano y comunitario en la protección de la fauna en La Guajira.

sistemas y Biodiversidad de la Corporación, el mono, que llegó hace ocho días, presenta características de mansedumbre que sugieren que había sido mantenido en cautiverio por otra comunidad antes de su rescate.

Indicó que el proceso de su liberación enfrenta complicaciones debido a una herida en su cola, que afecta su movilidad en el bosque, lo que implica la necesidad de rehabilitación para su eventual liberación en su hábitat natural.

Estas acciones en protección de la fauna son direccionadas por Samuel Lanao Robles, encargado de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira.

Ante las recientes y frecuentes protestas viales

Cámara de Comercio de La Guajira hace un análisis sobre los bloqueos viales en el turismo de La Guajira

Los bloqueos viales en La Guajira han generado severas afectaciones en el sector turístico, uno de los motores principales de la economía del departamento. Una encuesta reciente realizada por la Cámara de Comercio de La Guajira entre el 10 y el 23 de diciembre de 2024, dirigida a 420 empresas registradas en el Registro Nacional de Turismo (RNT), reveló que el 95% de los empresarios reportaron impactos negativos directos. Las cancelaciones de reservas y servicios encabezan la lista de afectaciones, con un 70,6%, seguidas por la disminución de turistas (58,4%) y las bajas ventas (35,3%).

Además, el impacto financiero ha sido desalentador: el 42,5% de los encuestados afirmó que los bloqueos viales re-

dujeron sus ingresos en más del 50%, mientras que un 41,9% reportó caídas moderadas de entre el 20% y el 50%. Estas cifras se traducen en una pérdida económica estimada de \$10.125.249.771, reflejando la magnitud de esta problemática

para el turismo en el departamento.

Frente a este panorama, los empresarios han implementado diversas estrategias para mitigar los efectos de los bloqueos. El 46,9% optó por ajustes en los precios de sus servicios,

mientras que un 30,6% tuvo que recurrir a la reducción de personal. Asimismo, un 18,1% buscó reprogramar servicios, un 15,6% estableció rutas alternativas y un 10,3% incrementó sus esfuerzos publicitarios. Sin embargo, un 7,2% admitió no haber tomado ninguna medida.

La percepción sobre la gestión de las autoridades es mayoritariamente negativa: el 80,78% de los encuestados calificó como inadecuada su actuación frente a esta crisis. Solo un 17,44% consideró que la respuesta ha sido parcialmente adecuada y apenas un 1,78% la evaluó como satisfactoria.

Otro punto crítico es el reciente bloqueo en el acceso al Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha. Este incidente dificultó la experiencia de los viajeros, dio lugar a la cancela-

ción de vuelos y generó pérdidas económicas. "Además, estos hechos afectan gravemente la imagen de La Guajira como un destino seguro y confiable para los turistas, comprometiendo su posicionamiento a nivel nacional e internacional" agregó Álvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira.

Ante esta situación, Romero Guerrero enfatiza que es importante que tanto las autoridades como los sectores trabajen en soluciones integrales que fortalezca el diálogo con las comunidades y la implementación de un plan estratégico que recupere la confianza de los turistas. Solo mediante estas acciones se podrá garantizar la sostenibilidad y competitividad del turismo en La Guajira a corto y largo plazo.



Fortaleciendo la Cultura de la Legalidad

Polfa adelantó campaña para dar a conocer la línea Anticontrabando 159 en La Guajira

La Policía Fiscal y Aduanera con el apoyo del Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional llevaron a cabo una destacada campaña de difusión en los principales sitios emblemáticos y balnearios del Distrito de Riohacha, presentando la Línea Anticontrabando 159.

El objetivo principal de esta iniciativa es consolidar la cultura de la legalidad entre los ciudadanos.

En los sitios emblemáticos y balnearios los Policías están llevando a cabo una intensa difusión de la línea entre la comunidad local y los turistas que transitan que vistan la ciudad.

"Su llamado es claro: invitar a la ciudadanía a denunciar oportunamente cualquier irregularidad o sospecha relacionada con la comercialización ilegal de mercancías. La Línea Anticontrabando 159 se presenta como un canal vital para proporcionar información veraz y

oportuna", afirmó la institución policiva.

Además, las autoridades han habilitado el correo electrónico polfa.anticontrabando@policia.gov.co para recibir reportes.

"Estos canales de comunicación están operativos las 24

horas del día, los 7 días de la semana, conectando directamente con personal calificado. Su participación es crucial en la lucha frontal contra el contrabando y la protección de la economía legal", añadió.

Finalmente, la Policía Na-

cional insta a la comunidad a ser parte activa en esta causa, colaborando con información que contribuya significativamente a erradicar el comercio ilegal y fortalecer la integridad económica del país.



El impacto de las redes sociales en los hábitos alimenticios, físicos y mentales de los jóvenes

Una investigación de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario revela datos clave sobre las prácticas de los jóvenes en alimentación, actividad física y bienestar mental, destacando el papel crucial de las redes sociales como herramienta de aprendizaje y promoción.

Aunque las redes sociales son esenciales para la promoción de hábitos saludables en alimentación, actividad física y bienestar mental en los jóvenes, tienen riesgos asociados para ellos como la simplificación de soluciones de salud y la presión social por alcanzar estándares de belleza poco realistas, según lo concluye una investigación de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario.

El estudio analizó más de 300.000 publicaciones en plataformas como Facebook, Instagram, TikTok, X y Reddit durante 90 días, para analizar cómo los jóvenes que viven en Bogotá interactúan con las redes sociales para aprender y adoptar hábitos de vida saludable.

La investigación se realizó en el marco del proyecto HABITA, una exploración digital a los hábitos de vida saludable entre jóvenes y fue liderada por Óscar Maldonado, profesor de Sociología de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario.

El análisis caracterizó la población de interés utilizando fuentes como Salud Data, DANE, GBD y SISPRO, con el objetivo de identificar los perfiles socioeconómicos y epidemiológicos de la población de 18 a 25 años en la Región Bogotá. Incluyó además 14065 publicaciones en Facebook, 253255 en Instagram, 66530 en X, 4189 comentarios en TikTok y 150 publicaciones en Reddit.

“Encontramos en nuestro estudio que los jóvenes consideran que un hábito se crea a partir de una actividad rutinaria que se extiende en el tiempo. Además, que aprenden hábitos saludables al interactuar tanto con conocimientos expertos como con contenidos generados por otros usuarios”, dijo Maldonado.

Alimentación y salud mental en redes sociales

En Facebook e Instagram predominan publicaciones relacionadas con recetas saludables, consejos nutricionales y planes dietéticos, frecuentemente promovidas por influencers o marcas. Por otro lado, plataformas como Reddit permiten conversaciones más críticas sobre temas como el veganismo, los costos asociados a una dieta saludable y su impacto en el medio ambiente.

“La información sobre alimentación saludable en redes sociales puede ser útil, pero a menudo omite factores socioeconómicos que influyen en la capacidad de las personas para adop-



El estudio incluyó la recopilación de datos durante una ventana de observación de 90 días, abarcando 14065 publicaciones en Facebook, 253255 en Instagram, 66530 en X, 4189 comentarios en TikTok y 150 publicaciones en Reddit.

tar estas prácticas”, comentó el investigador. Además, se identificó que la cultura fitness promovida en plataformas como TikTok afecta la percepción de suficiencia y seguridad de los jóvenes al compararse con influencers.

En cuanto a salud mental, términos como mindfulness y coaching emocional son tendencia en Instagram y Facebook, mientras que Reddit destaca discusiones profundas sobre ansiedad y depresión. “El entendimiento de los jóvenes

sobre la salud va más allá de lo físico; para ellos, la salud incluye el bienestar mental y emocional”, añadió Maldonado.

Actividad física y relaciones sociales

Las plataformas analizadas

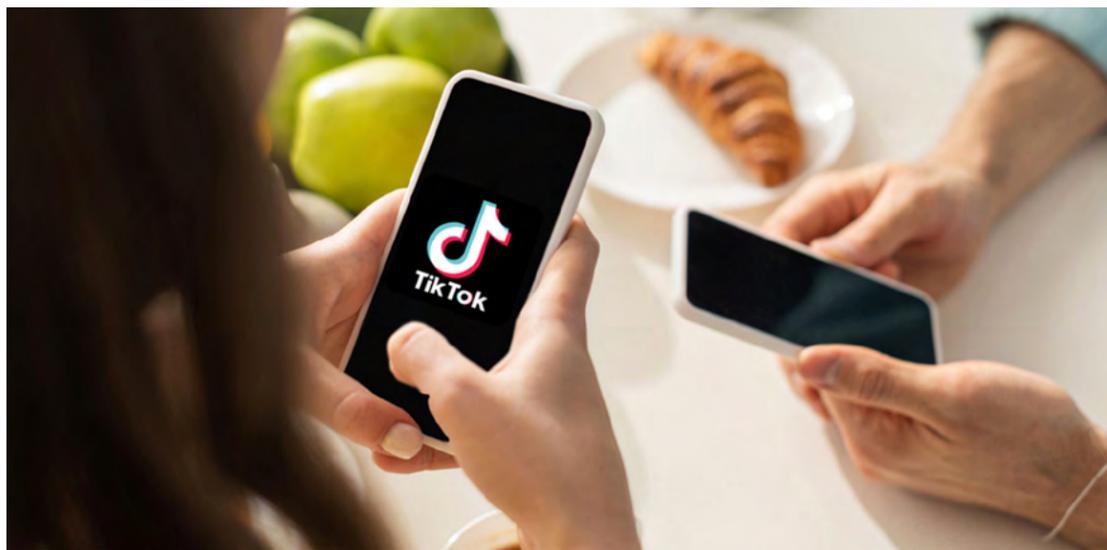
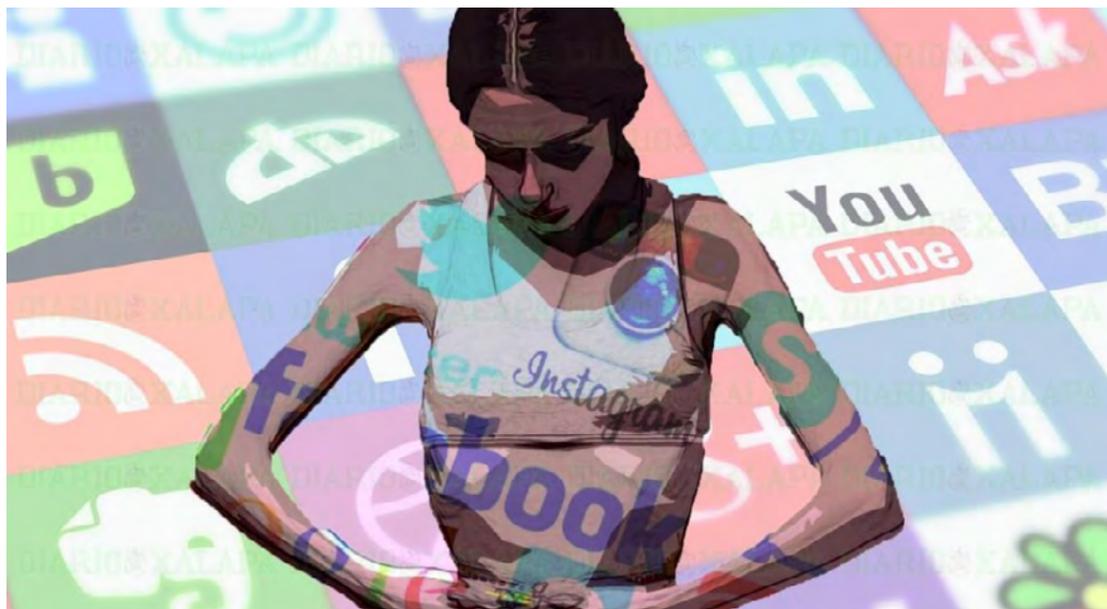
también promueven la actividad física, con usuarios que comparten sus logros y rutinas en redes como Instagram y TikTok. Aunque estas dinámicas fomentan comunidades motivadoras, pueden generar una presión social que afecta la autoestima de los jóvenes, indica el estudio.

Finalmente, se exploró la relación entre hábitos saludables y las relaciones sociales. Las redes muestran cómo los jóvenes asocian una buena salud con el fortalecimiento de sus vínculos personales, aunque esta tendencia refuerza estándares de belleza y consumismo.

Los jóvenes que participaron en la investigación comprenden la salud de forma holística, integrando aspectos físicos, mentales y emocionales. “La delgadez o la obesidad no son sinónimos ni antónimos de salud para los jóvenes entrevistados. Su perspectiva trasciende los estereotipos, enfocándose en el bienestar integral,” destacó Maldonado.

Explica que “aunque las redes sociales juegan un papel crucial al facilitar el acceso a información, los jóvenes reconocen la importancia de personalizar los hábitos saludables según las necesidades únicas de cada organismo”.

Este análisis resalta la importancia de abordar los hábitos saludables desde una perspectiva crítica y multidimensional, reconociendo el impacto de las redes sociales en la vida diaria de las nuevas generaciones.



Tres desayunos sin harinas: recetas fáciles y nutritivas para la primera comida del día

Iniciar la jornada con energía depende, en gran parte, de lo que se ingiere al levantarse. Opciones sencillas y saludables para quienes buscan reemplazos sin alterar el equilibrio nutricional.

El desayuno es considerado la comida más importante del día. Es el momento en el que el cuerpo, tras el ayuno nocturno, recibe los nutrientes que le permitirán activar el metabolismo y aportar la energía necesaria para afrontar la jornada.

En un mundo donde el pan, las tostadas y las galletas fueron los protagonistas de la primera comida del día, hay cada vez más personas que buscan alternativas más saludables y libres de harinas refinadas.

Optar por desayunos sin harinas no solo es una estrategia para quienes tienen intolerancia al gluten o padecen celiaquía, sino que también es una elección frecuente en aquellos que buscan mejorar su alimentación, reducir el consumo de carbohidratos refinados y apostar por opciones más naturales y nutritivas.

A continuación, tres recetas saludables, sin harinas ni azúcares refinados, ideales para comenzar el día con energía y sin sacrificar sabor.

Tres desayunos sin harinas: recetas fáciles y nutritivas

1- Porridge de trigo sarraceno: cremoso, saciante y sin gluten

El porridge de trigo sarraceno es una excelente opción para quienes buscan un desayuno nutritivo y sin harinas. A diferencia de la avena -cereal con el que originalmente se prepara esta receta-, este pseudocereal no contiene gluten y es rico en proteínas y fibra, lo que ayuda a prolongar la sensación de saciedad. Su sabor ligeramente terroso y su textura cremosa lo convierten en un plato versátil que se puede personalizar con frutas frescas, frutos secos y endulzantes naturales.

Ingredientes:

- ½ taza de trigo sarraceno en grano
- 1 taza de leche vegetal o agua
- 1 cucharadita de canela en polvo
- 1 cucharadita de extracto de vainilla
- 1 cucharada de miel o sirope de arce
- ½ manzana rallada (opcional)
- 1 cucharada de semillas de chía o linaza (opcional)
- Frutas frescas y frutos secos para decorar

Preparación:

• Remojo opcional: dejar el trigo sarraceno en remojo durante la noche mejora su digestibilidad y reduce su tiempo de cocción.

• Cocción: enjuagar el trigo sarraceno y cocinarlo con la leche vegetal a fuego medio hasta que hierva.

• Añadir sabor: reducir



El desayuno, la comida más importante del día: la primera ingesta del día activa el metabolismo y aporta la energía necesaria para afrontar la jornada

el fuego y agregar la canela, vainilla y manzana rallada. Cocinar a fuego bajo por 10-12 minutos, removiendo ocasionalmente.

• Servir: retirar del fuego y mezclar con el endulzante elegido. Servir en un bol y decorar con frutas frescas y frutos secos.

2- Pudding de chía: una opción ligera y cargada de nutrientes

Las semillas de chía son una fuente poderosa de fibra, proteínas y ácidos grasos omega-3. Cuando se hidratan, absorben líquido y forman una textura similar a un pudín, ideal para un desayuno fresco, saciante y fácil de preparar.

Ingredientes:

- 3 cucharadas de semillas de chía
- 1 taza de leche vegetal (almendra, coco, avena sin gluten)
- 1 cucharadita de extracto de vainilla
- 1 cucharada de miel o sirope de arce
- ½ taza de frutas frescas (arándanos, frutillas, plátano en rodajas)
- 1 cucharada de frutos

secos o coco rallado

Preparación:

• Mezclar: en un frasco o bol, combinar las semillas de chía con la leche vegetal, vainilla y endulzante.

• Refrigerar: dejar reposar en la heladera por un mínimo de 4 horas (idealmente toda la noche).

• Servir: una vez que el pudding haya adquirido una textura espesa, servirlo en un bol y decorarlo con frutas y frutos secos.

3- Pancakes sin harina: esponjosos y fáciles de preparar

Los pancakes sin harina son una alternativa deliciosa y saludable, elaborados con ingredientes naturales como banana y huevos. Son una opción ideal para quienes desean un desayuno sin harinas pero con una textura esponjosa y un sabor dulce sin necesidad de azúcar refinada.

Ingredientes:

- 1 banana madura
- 2 huevos
- ½ cucharadita de canela en polvo
- ½ cucharadita de polvo de hornear (opcional)

• 1 cucharadita de extracto de vainilla

• 1 cucharada de mantequilla o aceite de coco para cocinar

Preparación:

• Preparar la mezcla: machacar la banana en un bol hasta obtener un puré sin grumos. Agregar los huevos, la vainilla, la canela y el polvo de hornear. Mezclar bien.

• Cocinar: calentar una sartén con mantequilla o aceite de coco y verter pequeñas porciones de la mezcla. Cocinar durante 2-3 minutos por lado.

• Servir: decorar con frutas frescas y miel al gusto.

El impacto de eliminar harinas en la alimentación

El consumo excesivo de harinas refinadas ha sido señalado como un factor de riesgo para diversas enfermedades metabólicas. Estudios del Hospital Universitario Miguel Cervet en Zaragoza evidencian que la reducción en el consumo de almidones puede prevenir la diabetes y mejorar la salud cardiovascular.

Además, una dieta sin harinas refinadas contribuye a

la regulación de la presión arterial, disminuye los niveles de triglicéridos y ayuda en el control del peso corporal. Estos beneficios provienen, en gran medida, de la reducción del exceso de glucosa en el organismo, evitando que el hígado convierta estos azúcares en grasas perjudiciales.

Alternativas a las harinas refinadas: opciones más saludables

Si bien muchas personas optan por eliminar por completo las harinas, una alternativa viable es reemplazar las versiones refinadas por opciones integrales o a base de legumbres y frutos secos. Las harinas integrales conservan su fibra, vitaminas y minerales, proporcionando una mayor sensación de saciedad y evitando picos de glucosa en sangre.

Entre las opciones más saludables se encuentran:

• Harina de almendras: rica en proteínas y grasas saludables.

• Harina de coco: baja en carbohidratos y alta en fibra.

• Harina de garbanzo: excelente fuente de proteínas vegetales.

¿Es recomendable eliminar las harinas por completo?

Si bien existen beneficios al reducir el consumo de harinas refinadas, es fundamental realizar cambios en la alimentación bajo la supervisión de profesionales de la salud. Cada organismo tiene necesidades nutricionales distintas y, en algunos casos, una dieta muy baja en carbohidratos puede no ser conveniente para el organismo o sostenible a largo plazo.



EDICTO**Aviso Público - Primer Aviso Terminación de Contrato Por Fallecimiento de Trabajador**

METRO QUADRANTE CONSTRUCTION S.A.S., con domicilio principal en la ciudad de Cali, se permite informar el lamentable fallecimiento del señor **DEINER ALEXANDER AMAYA BOBADILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.124.018.823 de Maicao, ocurrido el 18 de enero de 2025 quien laboraba para esta empresa y en consecuencia se ha procedido a la terminación de su contrato de trabajo con fecha 18 de enero de 2025. Se emite el presente aviso con el fin de que aquellas personas que se consideren con derecho a recibir los dineros derivados de la relación laboral del señor **DEINER ALEXANDER AMAYA BOBADILLA**, para que se pongan en contacto con el área de gestión humana de la empresa en la CRA 58#2ª-195 en la ciudad de Cali o a través del correo **d.gestionhumana@metroquadrante.com**, adjuntando prueba idónea que acredite el vínculo que ostente por el fallecido dentro de los 15 días siguientes a esta publicación.

Identifican cuerpo hallado encostado en zona rural de Riohacha el pasado 12 de enero; autoridades piden a familiares reclamarlo

Luego de más de dos semanas de incertidumbre, las autoridades lograron identificar el cuerpo hallado el pasado 12 de enero en el caserío Pénjamo, zona rural de Puente Bomba, jurisdicción de Riohacha. Se trata de Jesús Alberto Núñez Manga, nacido el 23 de julio de 1992 en Santa Marta, Magdalena.

El cuerpo, que fue encontrado dentro de sacos de café y abandonado en la zona, permaneció en la morgue de Riohacha a la espera de ser identificado. Finalmente, tras los procedimientos forenses, se



Identifican cuerpo hallado en Riohacha: autoridades buscan a familiares y avanzan en la investigación del crimen.

confirmó su identidad, por lo que las autoridades hacen un llamado a cualquier familiar o conocido para que se acerque a reclamarlo.

La víctima habría sido asesinada antes de ser encostado y abandonado, por lo que la investigación sigue en curso para esclarecer los responsables del crimen.

Se ha divulgado una imagen en vida de Jesús Alberto Núñez Manga con el objetivo de que sus allegados puedan reconocerlo y realizar el proceso de reclamación en la morgue de Riohacha.

Cobra diario de Fonseca muere en trágico accidente en la vía Hatonuevo-Cuestecitas

En la tarde de este miércoles 29 de enero, un cobra diario perdió la vida en un accidente de tránsito en la vía que conecta el municipio de Hatonuevo con el corregimiento de Cuestecitas.

Según testigos, los ocupantes de una motocicleta se dirigían hacia Albania a realizar sus labores cuando, repentinamente, una manada de chivos se atravesó en la carretera. El conductor no logró frenar a tiempo y terminó embistiendo a los animales, lo que provocó que ambos cayeran violentamente al asfalto.

En ese momento, un auto-



Kevin González, fallecido.



móvil Volkswagen Golf de color blanco que transitaba en el mismo sentido arrolló la cabeza de uno de los motociclistas, causándole la muerte de manera instantánea. La víctima fatal fue identificada como Kevin González, natural de Fonseca y de oficio cobra diario. Su acompañante sufrió golpes y laceraciones, pero sobrevivió al impacto.

Las autoridades investigan el caso y buscan corroborar la versión entregada por testigos sobre la inesperada irrupción de los semovientes en la vía, mientras la tragedia enluta a una familia en Fonseca.

Policía atribuye triple homicidio en Ciudad Albania a un posible ajuste de cuentas

La Policía Nacional informó que el triple homicidio registrado en Ciudad Albania el martes 28 de enero estaría relacionado con un ajuste de cuentas. En el ataque armado, ocurrido alrededor de las 7:00 p. m. en una invasión junto al barrio Ciudad Albania, también resultaron heridas dos personas.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Eduar David Ojeda Hernández (34 años), conocido como Nenito; Iván Daniel De Armas Moreno

(26 años), apodado Barbas; y Ángel Aldair Mendoza Daza (29 años), llamado Pakistán.

Los heridos fueron Harold Niño del Castillo (42 años) y Toyo Hernández (51 años),

quienes fueron trasladados al Hospital San Rafael y posteriormente remitidos a un centro asistencial en Maicao.

De acuerdo con las autoridades, alias Pakistán tenía antecedentes por hurto calificado, porte de estupefacientes, porte ilegal de armas de fuego y violencia intrafamiliar. Asimismo, uno de los heridos también registra antecedentes.

Según testigos, al lugar llegaron cuatro hombres en dos motocicletas, una de ellas de

color naranja, y abrieron fuego contra quienes se encontraban en el sitio.

La Policía Nacional confirmó que la investigación fue asumida por el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía, con el objetivo de esclarecer los hechos. En su comunicado oficial, la institución señaló que las primeras indagaciones apuntan a un ajuste de cuentas entre estructuras criminales vinculadas al tráfico de estupefacientes.



Abandonan cuerpo dentro de un costal y le disparan en vía entre Paradero y Cuatro Vías

En la tarde del miércoles 29 de enero, el cuerpo de un hombre fue abandonado dentro de un costal a un costado de la carretera, en el kilómetro 38 de la vía privada entre Paradero y Cuatro Vías, en jurisdicción de Maicao.

Según testigos, una camioneta se detuvo en el lugar y dos de sus ocupantes

descendieron, bajaron el costal y, tras abrir fuego contra la víctima, huyeron del sitio. El paquete contenía una tela plástica de color verde, conocida como polisombra, y estaba amarrado.

El hecho generó conmoción entre los residentes de comunidades indígenas cercanas. Al lugar acudieron

unidades de la Policía Nacional y del Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N.º1, quienes confirmaron que el cuerpo correspondía a un hombre.

Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer lo ocurrido e identificar a la víctima y a los responsables del crimen.



Warner Music México lanza el álbum 'Vallenatos Norteños'

Por: Paul Bolaño Saurith

Con el fin de honrar a la música vallenata, la compañía Warner Music México lanza el álbum 'Vallenatos Norteños', con la participación de destacados artistas que interpretaron 11 selectas canciones.

El álbum fue producido por Abelardo Rivera, José Luis Cornejo, Guillermo Mazorra y Jair Alcalá, quienes convocaron a los artistas vallenatos y mexicanos.

'Vallenatos Norteños' cuenta con la participación de Jorge Celedón, el Ídolo Mundial del Vallenato, Jean Carlos Centeno, Dubán Bayona, Peter Manjarrés, Los Inquietos del Vallenato, quienes grabaron con los mexicanos Ana Bárbara, Óscar Iván Treviño (DUELO) y Jennifer Peña, entre otros.

Estas son las canciones de 'Vallenatos Norteños'



1. Jorge Celedón & Ana Bárbara – "Olvídala"
2. Dubán Bayona – "Me sobran palabras"
3. Jean Carlos Centeno & Duelo feat. Oscar Iván Treviño – "Niña Bonita"
4. Peter Manjarrés & Jair Alcalá feat. Andy Aranda – "Tragao de ti"
5. Pipe Bueno & Angelina Victoria – "Niégame tres veces" (Focus Track)
6. Amín Martínez & Los Viejones de Linares – "Tierra Mala"
7. Los Inquietos del Vallenato & Jennifer Peña – "Nunca Niegues que Te Amo"
8. Rafael Santos – "Amarte más no pude"
9. Karen Lizarazo – "Tarde lo conocí"
10. Farid Ortíz & Israel Morales – "Pregúntele a su hija"
11. Rafael Santos – "Tú eres la reina"

El cantante Nelson Velásquez fue condenado a cuatro años de cárcel por el lío con las canciones de 'Los inquietos del vallenato'

El artista fue hallado culpable del delito de violación a los derechos de autor y deberá pagar una millonaria suma de dinero.

La Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín confirmó el miércoles 29 de enero una sentencia de cuatro años de prisión contra el cantante vallenato, Nelson Aníbal Velásquez Díaz, hallado culpable por el delito de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos.

La sentencia se basa en que, entre 2012 y 2018, el artista guajiro interpretó como solista canciones de Los Inquietos del Vallenato, agrupación de la que formó parte entre 1995 y 2004.

El Código Penal colombiano tipifica la violación de derechos de autor como un delito que protege las creaciones intelectuales de escritores, artistas, científicos y desarrolladores de software, entre otros.

Según el artículo 270, quienes incurran en esta conducta pueden enfrentar penas de prisión y multas económicas significativas.

En agosto de 2024, la Fiscalía General de la Nación informó que la condena contra el cantante se basó en una inves-

tigación realizada entre 2012 y 2018, la cual demostró que el artista interpretó, sin la debida autorización, varias canciones de la agrupación vallenata, de la que formó parte por nueve años.

El fallo de primera instancia no solo estableció la pena de prisión de cuatro años para Velásquez, sino que también impuso una multa equivalente a 26 salarios mínimos legales mensuales vigentes, lo que representa más de 20.800.000 pesos colombianos.

Sin embargo, el juez encargado del caso decidió otorgar la suspensión condicional de la pena, lo que permitirá al cantante evitar la cárcel bajo ciertas condiciones específicas.

Para acceder a este beneficio, Velásquez deberá cumplir con un período de prueba de 48 meses, durante el cual se le exigirá el cumplimiento de medidas especiales. Además, se le impuso el pago de una caución equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente como garantía de su compromiso con las condiciones establecidas.

Según detalló la Fiscalía, esta decisión busca garantizar la reparación del daño causado y promover el cumplimiento adecuado de las disposiciones legales.

Desde los años 90, Nelson Velásquez se consolidó como una de las voces más reconocidas del vallenato romántico, alcanzando la fama junto a Los Inquietos del Vallenato.

Sin embargo, en 2005, el cantante guajiro decidió emprender su carrera como solista, lo que derivó en disputas legales sobre los derechos de las canciones que interpretaba.

El conflicto judicial se originó en 2012, cuando Jair López, representante legal de Los In-

quietos, demandó a Velásquez por seguir cantando en sus presentaciones los temas que había grabado con la agrupación, argumentando que estaba infringiendo los derechos de autor.

Durante el proceso, Velásquez defendió su derecho a interpretar estas canciones, asegurando que forman parte de su legado artístico. Tras conocerse el fallo en su contra, el cantante expresó su desacuerdo a través de sus redes sociales y anunció que apelará la decisión.

"Vamos a luchar siempre, vamos a seguir trabajando, vamos a seguir mostrando nuestra música (...) Nadie, solamente Dios,

el día que me quite la vida, o el día que él quiera llevarme, o el día que me pase cualquier cosa, o que diga 'hasta aquí llegó, vengase pa'ca'. De resto, hay Nelson para rato. Estamos felices, estamos trabajando y, por supuesto, con todos nuestros seguidores que nos siguen de corazón, lo vamos a lograr, siempre de la mano de Dios", afirmó en un video publicado en su cuenta de Instagram.

Estas son las canciones que interpretó Nelson Velásquez en Los Inquietos del Vallenato:

- 'Nunca niegues que te amo'
- 'Entrégame tu amor'
- 'Perdóname la vida'
- 'Te pierdo y te pienso'
- 'Solo ámame'
- 'Buscaré otro amor'
- 'Ella era todo'
- 'Regálame una noche'
- 'Volver'
- 'Vivimos lo nuestro'
- 'Suave brisa'
- 'Primavera azul'
- 'Cuándo te vayas'
- 'Me matará el sentimiento'
- 'Quiero saber de ti'



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com

GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!

Fortalecer producción en industria y agro, reducir dependencia del petróleo y diversificar aliados comerciales, la hoja de ruta del Presidente Petro para el nuevo MinHacienda

Durante la posesión de Diego Alejandro Guevara como ministro de Hacienda y Crédito Público, el presidente Gustavo Petro le asignó la tarea de orientar la economía hacia una mayor diversificación de las exportaciones y la producción nacional.

“Venderlas en todos los países que podamos, no depender de ninguno”, afirmó el mandatario, señalando que la estrategia debe incluir la obtención de financiamiento de múltiples fuentes. “Lograr los financiamientos que podamos de todo el mundo, no de uno solo, porque eso deja débil a Colombia”, subrayó.

Petro insistió en la necesidad de “lograr más producción en Colombia”, haciendo énfasis en la exportación de alimentos como alternativa a las economías extractivistas.

Política fiscal y crecimiento económico

El presidente atribuyó la caída del índice de crecimiento del PIB en noviembre pasado a un recorte presupuestal. “Es decir, porque paramos el Gobierno, la economía se estancó; luego la locomotora éramos noso-

tros y nos dejamos parar, cierto, por errores internos y también porque hay quienes quieren que nos paremos”, afirmó.

Explicó que, tras el hundimiento de la Ley de Financiamiento en el Congreso, proyectos de infraestructura como el metro de Bogotá tuvieron que ser aplazados. “Tanto que decían que querían hacer el Túnel del Toyo y que querían una vaca y vinieron aquí y votaron fue en contra”, manifestó, agregando que esta decisión afectó los intereses de las mayorías: “Vinieron aquí a quitarle el dinero al pueblo, porque ese dinero es del pueblo”.

No obstante, el mandatario enfatizó que “se aplaza el gasto que no perjudica al pueblo de Colombia, ni en salud, ni en educación, ni en pensiones, ni en otras materias”.

Asimismo, instó al Congreso a evaluar cómo financiar los proyectos aplazados: “El Congreso de Colombia debe estudiar cómo se financia eso que se aplazó” y discutir, en caso contrario, cómo se conseguirían esos recursos faltantes para este año.

Petro desmintió versiones sobre un posible desfinanciamiento de las pensiones y sostuvo que, si la Corte Cons-

titucional avala la reforma pensional, “millones de viejos y de viejas de más de 70 años entrarán a recibir un bono pensional que hoy no reciben”.

Educación y paz

En materia educativa, el presidente resaltó que su administración logró “una partida que va a ser de 2,1 billones adicionales a los presupuestos tradicionales de la educación superior”, que se integrará al presupuesto anual de las universidades públicas.

También destacó la creación de 122.000 nuevos cupos en la educación superior y

anunció que se espera duplicar esta cifra en 2025. “Si un joven, decía alguien por ahí en el Cata-tumbo, tiene la oportunidad en la educación, no toma el fusil, es la paz”, afirmó, agregando que la inversión en este sector se mantiene.

Perfil del nuevo ministro

Diego Alejandro Guevara asumió oficialmente el Ministerio de Hacienda mediante el Decreto 0113 del 29 de enero. Es doctor en Economía, magíster en Ciencias Económicas e ingeniero mecatrónico de la Universidad Nacional de Colombia.

Desde agosto de 2022 se desempeñó como viceministro de Hacienda y, en diciembre de 2024, asumió como ministro encargado. Su trayectoria incluye cargos como profesor e investigador en la Universidad Nacional, la Universidad de La Sabana y la Pontificia Universidad Javeriana.

Además, ha trabajado como consultor de la Agencia Francesa para el Desarrollo en temas de macroeconomía y cambio climático y ha sido profesor visitante en la Universidad de Viadrina en Frankfurt (Oder), Alemania.



Crisis climática, inteligencia artificial y migración: tareas que encomendó presidente Petro a la nueva canciller Laura Sarabia

El presidente Gustavo Petro Urrego posesionó a Laura Sarabia Torres como nueva ministra de Relaciones Exteriores y le encomendó liderar la posición de Colombia en temas clave como la crisis climática, la inteligencia artificial y la protección de los derechos de los migrantes.

“Tenemos una pelea que librar por la humanidad: la crisis climática producida por un capital codicioso que consume cada vez más petróleo y carbón, y mata la vida y la naturaleza”, afirmó el mandatario.

Además, advirtió que “después de Asia, la segunda región del mundo más afectada por este fenómeno será América Latina y el Caribe” y que “cada vez más intensos” serán los impactos de la crisis climática “hasta que hagamos una ruptura sustancial en todas las cadenas productivas y de consumo del carbón y el petróleo”.

IA y el futuro del conocimiento

El presidente también se re-



La nueva canciller, Laura Sarabia Torres, se posesionó junto al ministro de Hacienda, Diego Guevara, en acto realizado en el Salón Gobelinos de la Casa de Nariño.

firió a la inteligencia artificial y la gestión de la nube, destacando que “hay un segundo elemento que nunca hemos discutido a profundidad, aún es difícil para la sociedad de entender, pero cada vez va a tener un componente aún de mayor peligrosidad que la crisis climática, y es la inteligencia artificial”.

En este contexto, explicó que la nube “no es más sino la

digitalización del pensamiento humano, a través de parámetros matemáticos, colocar en algo que no se puede tocar ni oler, todo el pensamiento humano acumulado que puede ser convocado a través de una tecla”.

Asimismo, expresó su preocupación por la propiedad de la nube y advirtió que “el que sea el propietario de la nube será el propietario del conocimiento hu-

mano”. Añadió que “si los propietarios de todo el conocimiento humano son tres, cuatro o cinco estamos llegando a la peor de las desigualdades del mundo”.

“El primer bien común, como bien común debería ser el agua, como bien común es la atmósfera, como bien común es el planeta, como bien común es el derecho a vivir y existir como seres humanos plenos y libres”,

afirmó el mandatario.

Perfil de la nueva canciller

Laura Camila Sarabia Torres nació en Bogotá y es profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada.

Cuenta con una especialización en Marketing Político y Estrategias de Campaña, además de una Maestría en Comunicación Política de la Universidad Externado de Colombia. También cursó el programa de Orientación en Seguridad y Defensa Nacional en la Escuela Superior de Guerra.

Ha trabajado como asesora política, legislativa y de comunicaciones en el Congreso de la República. Antes de asumir como canciller, se desempeñó como Directora del Departamento Administrativo de Presidencia de la República, Jefe de Gabinete del Gobierno del presidente Gustavo Petro y Directora General de Prosperidad Social.

El nuevo celular de HONOR que soporta caídas de hasta dos metros y funciona en temperaturas extremas

El dispositivo cuenta con certificación contra líquidos y polvo, además, puede resistir temperaturas que van desde los -40 °C hasta los 70 °C.

Pensando en ofrecer dispositivos más resistentes, HONOR presentó el HONOR Magic7 Lite, un celular que promete un nuevo estándar en durabilidad, con mejoras en protección contra caídas, resistencia al agua y polvo, y funcionamiento en temperaturas extremas.

Este teléfono llega como sucesor del HONOR Magic6 Lite, un modelo que ya había demostrado su capacidad de resistencia en situaciones extremas, como el impactante caso donde absorbió el golpe de una moto-sierra, protegiendo la pierna de su dueño de una lesión grave.

Cómo son las características de resistencia del HONOR Magic7 Lite

Una de las principales inno-

vaciones del HONOR Magic7 Lite es su tecnología de triple defensa contra caídas, que mejora en un 166 % su resistencia en comparación con el modelo anterior. Este celular puede soportar caídas de hasta 2 metros sobre superficies duras como mármol, adoquines, asfalto y

pedra azul sin sufrir daños significativos.

Para lograr esta protección avanzada, el dispositivo está equipado con una pantalla anti-caídas de nueva generación, diseñada para absorber impactos y evitar fisuras. Además, integra un vidrio ultra-templado

y un escudo de resistencia en la parte trasera, lo que brinda una cobertura total contra golpes desde cualquier ángulo.

Su diseño incorpora también una curva Bézier en las esquinas, lo que permite una protección 3D y ayuda a disipar la energía de los impactos. Este detalle de ingeniería evita que el teléfono sufra fracturas o deformaciones, incluso en caídas repetidas desde diferentes posiciones.

El HONOR Magic7 Lite resistente al polvo y a líquidos

El HONOR Magic7 Lite no solo es más resistente a caídas, sino que también mejora su capacidad para enfrentar entornos con polvo y líquidos. Mientras que su predecesor tenía una certificación IP53, esta

nueva versión alcanza un nivel IP65M, lo que representa una protección total de 360°.

Gracias a esta certificación, el teléfono puede resistir salpicaduras e immersiones en agua de hasta 5 minutos a una profundidad de 25 cm sin comprometer su funcionamiento. Pero el gran avance radica en la incorporación de la letra "M" en su certificación, lo que indica que el dispositivo es capaz de soportar chorros de agua a presión sin que el líquido afecte su rendimiento.

Otro aspecto mejorado es la interacción táctil en condiciones húmedas. Con esta tecnología, el teléfono responde de manera eficiente incluso cuando las manos del usuario están mojadas o con grasa, lo que asegura un uso fluido en cualquier entorno.



Hacer este ajuste en el router Wifi ayudará a tener un internet más rápido en casa

Algunos proveedores de internet asignan servidores lentos y los usuarios tienen la oportunidad de cambiar esas condiciones.

Aunque muchas personas piensan que mejorar la velocidad de Internet depende exclusivamente del proveedor de servicio, existe un ajuste simple en el router que puede marcar la diferencia: cambiar los servidores DNS.

Este pequeño cambio puede mejorar la rapidez con la que se cargan las páginas web, aumentar la estabilidad de la conexión e incluso reforzar la seguridad y privacidad del usuario. Una configuración que puede parecer compleja técnicamente, pero que siguiendo los pasos adecuados será posible realizarla sin problemas.

Qué son los servidores DNS y por qué afectan la velocidad de Internet

Los servidores DNS (Domain Name System) funcionan como una especie de "guía telefónica" de Internet. Su función es traducir los nombres de dominio en direcciones IP que los dispositivos pueden entender para acceder a los servidores adecuados.

Por defecto, la mayoría de los usuarios utilizan los servidores DNS que asigna automáticamente su proveedor de Internet (ISP). Sin embargo, estos suelen ser más lentos, saturarse con facilidad y, en algunos casos, registrar la actividad de navegación de los usuarios.

Al cambiar a servidores DNS más eficientes y rápidos, es posible reducir el tiempo que tarda en iniciarse la carga de una página web, lo que da una sensación de mayor veloci-

dad y fluidez en la navegación.

Beneficios de cambiar los servidores DNS

Modificar los DNS del router no aumenta directamente la velocidad de descarga o subida de archivos, pero sí agiliza el tiempo de respuesta al cargar nuevos sitios web. Este cambio puede aportar ventajas como:

- Mayor rapidez en la navegación: algunos servidores DNS procesan las solicitudes con mayor eficiencia, lo que reduce el tiempo de espera para acceder a un sitio web.

- Mayor estabilidad: servidores DNS confiables garantizan una conexión más estable, reduciendo la posibilidad de caídas o interrupciones.

- Más privacidad y seguridad: opciones como Cloudflare DNS prometen no registrar ni comercializar los datos de navegación de los usuarios. Además, algunos servidores ofrecen protección contra páginas web fraudulentas o peligrosas.

- Acceso sin restricciones: cambiar los DNS puede permitir el acceso a contenido bloqueado por el proveedor de Internet, ya sea por censura gubernamental o restricciones regionales.

Opciones de servidores DNS recomendados

Para quienes deseen optimizar su conexión, existen diferentes opciones de servidores DNS públicos que son gratuitos y ofrecen mejoras significativas:

- Google DNS: 8.8.8.8 y

8.8.4.4 – Ofrecen alta velocidad y estabilidad, respaldados por la infraestructura de Google.

- Cloudflare DNS: 1.1.1.1 y 1.0.0.1 – Destacados por su rapidez y enfoque en la privacidad del usuario.

- OpenDNS (Cisco): 208.67.222.222 y 208.67.220.220 – Incluye funciones avanzadas como control parental y filtrado de contenido malicioso.

- Quad9 DNS: 9.9.9.9 y 149.112.112.112 – Especialmente diseñados para bloquear sitios web maliciosos y proteger contra amenazas en línea.

Cómo cambiar los DNS en el router del hogar

Modificar los servidores DNS directamente en el router permite que todos los dispositivos conectados a la red utilicen los nuevos DNS sin necesidad de configurarlos manualmente en cada equipo. El proceso es relativamente sencillo y solo requiere seguir estos pasos:

- Acceder a la configuración del router

1. Conéctate a la red WiFi o por cable al router.

2. Abre un navegador web e ingresa la dirección IP del router. Generalmente es 192.168.1.1 o 192.168.0.1 (puede verificarse con el comando ipconfig en Windows o ifconfig en macOS y Linux).

3. Introduce el usuario y contraseña del router. Por lo general, estos datos se encuentran en una etiqueta adherida al equipo. Si no funcionan, revisa el manual del fabricante o

contacta con el proveedor de Internet.

- Localizar la opción de configuración de DNS

1. Dependiendo del modelo del router, la opción de configuración de DNS se encuentra en el apartado "Configuración avanzada", "Red", "WAN" o "Internet".

2. En algunos routers, los DNS pueden estar bloqueados por la operadora. En esos casos, es posible que debas desactivar la gestión remota de la compañía para mantener los cambios.

- Cambiar las direcciones DNS

1. Selecciona la opción de "DNS manual" o "Estático" e ingresa los nuevos servidores DNS elegidos.

2. Por ejemplo, si decides usar los de Cloudflare, deberás escribir:

- DNS primario: 1.1.1.1
- DNS secundario: 1.0.0.1

- Guardar cambios y reiniciar el router

1. Luego de guardar la configuración, reinicia el router para aplicar los cambios.

2. Puedes verificar que el nuevo DNS está en uso ac-

cediendo a páginas como DNS Leak Test o realizando una prueba de conexión desde el símbolo del sistema con el comando nslookup.

Precauciones al momento de realizar este ajuste

Antes de cambiar los servidores DNS, es recomendable hacer pruebas individuales en un dispositivo antes de aplicarlo a toda la red. Si tras el cambio experimentas problemas de conexión, puedes volver a los DNS originales de tu proveedor de Internet o probar otra opción.

Además, es fundamental evitar servidores DNS desconocidos o poco confiables, ya que algunos pueden estar controlados por ciberdelincuentes para redirigir a los usuarios a sitios falsos y robar datos personales.

También existen riesgos como el envenenamiento de caché DNS, que puede provocar redirecciones fraudulentas. Para mayor seguridad, es aconsejable optar por servidores DNS con soporte para DNSSEC, una tecnología que autentica las respuestas y evita manipulaciones maliciosas.



Durán permanece en el banco y Aston Villa avanza a octavos

El delantero colombiano no sumó minutos en la última jornada de la Fase de la Liga de Champions League, en la que su equipo venció 4-2 al Celtic.

La espera de definir su futuro tras la millonaria oferta de Al Nassr, Jhon Jader Durán permaneció en el banco de suplentes en la victoria 4-2 de Aston Villa sobre el Celtic por la última jornada de la Fase de la Liga de la Champions League en el estadio Villa Park. El equipo inglés es uno de los ocho clasificados directamente a los octavos de final del torneo internacional.

Rápidamente el equipo inglés logró irse arriba del marcador. Tan solo habían pasado 3 minutos cuando Jacob Ramsey, luego de una gran jugada de asociación por el costado izquierdo, metió un centro rastrero para asistir a Morgan Rogers, que definió de primera para vencer al portero Kasper Schmeichel.

Dos minutos más tarde, los dirigidos por Unai Emery lograron el segundo con un golazo. Nuevamente Morgan Rogers se reportó en el marcador con un remate de media distancia que se clavó en el ángulo, dejando

sin posibilidades al arquero del Celtic, luego de una asistencia de Ollie Watkins.

Faltando 10 minutos para el final de la primera mitad, el equipo escocés descontó en el marcador. Greg Taylor llegó hasta línea de fondo por el costado izquierdo y envió un centro rastrero que logró cortar la defensa local, sin embargo, el rebote quedó en el área chica para Adam Idah que con una disparo de volea dejó estático al Dibu Martínez.

Dos minutos más tarde, el delantero irlandés volvió a convertir para el Celtic y empató el compromiso. Tras una serie de pases por el costado derecho, Reo Hatate recibió un balón en el área y envió un centro rastrero para el '9', que definió de primera y con potencia para vencer al arquero argentino.

Watkins y Rogers le dan la clasificación al Villa

Aston Villa sabía la necesidad de ganar el partido para asegurar su tiquete a los octavos de final y salió en busca

del marcador, pero solo logró convertir el tercero hasta el minuto 60. Jacob Ramsey quedó solo y de frente al arco y cuando se disponía a patear, decidió asistir a Ollie Watkins, que solo tuvo que definir con el arco solo para darle la victoria a su equipo.

El atacante tuvo la oportunidad de aumentar la ventaja minutos más tarde luego de que el juez central decretó un

penal, sin embargo, cuando el '11' estaba haciendo la carrera se resbaló y terminó sacando un remate al cielo.

En la última jugada del partido y luego de un error en salida del Celtic, Ollie Watkins recuperó un balón en el área e intentó eludir al portero Kasper Schmeichel, pero terminó habilitando a Morgan Rogers que definió con el arco solo para aumentar la ventaja y sellar la

clasificación.

Con este resultado, Aston Villa terminó octavo con 16 puntos luego de cinco partidos ganados, uno empatado y dos perdidos y clasificó directamente a octavos de final. Su rival será sorteado pero podría salir del ganador de los playoffs entre Brujas (Bélgica), Sporting (Portugal), Borussia Dortmund (Alemania) y Atalanta (Italia).



Real Madrid hizo su parte pero no evitó playoff: este es su panorama

El brasileño, con un doblete, facilita la victoria del Madrid ante el Brest, pero no basta para meterle en octavos. El ogro City o el Celtic en el horizonte.

El Madrid sacó el aprobado alto, que era pasar y asegurarse el factor campo en la próxima ronda, pero tendrá que ir a la recuperación de dieciseisavos en febrero, donde le aguardan ya el temible City o el Celtic. Fue tras un partido frío, alejado de la emoción de la noche, ante un Brest correoso que seguirá un rato más en la carroza antes de regresar a la calabaza. No fue una noche feliz de Mbappé, la central nuclear del equipo, ni de Brahim. Tampoco de Valverde o Modric. Sí de Rodrygo, que puso al equipo en el camino del triunfo y dejó los mejores detalles de la jornada. Demostró que la izquierda es su jardín, por lo que pueda suceder entre Vinicius y Arabia.

Es requisito casi imprescindible para entrenar al Madrid un cierto nivel de contorsionismo. Ancelotti lo tiene y funciona. Esto consiste en mantener sano el medio ambiente poniendo a los bonitos, a los buenos, a los caros y, si es posible, a los que defienden. Tchouameni forma parte del tercer grupo con cierta obligación de ingresar en el cuarto. En este Madrid de doble eje, Valverde es imprescindible como físico y Ceballos y Modric, el elegido esta vez, se reparten el papel de químico. Así que para que la suplencia de Tchouameni no

se cronifique conviene utilizarle como central interino a costa de un central de cuna como Asencio, que por joven y por canterano tiene las de perder. Sucedió en Guingamp, donde el Madrid necesitaba victoria y goles, por este orden, en la noche mundial de la aritmética y salió con su paquete de delanteros al completo: Bellingham y el tridente, que sin Vinicius manda a la izquierda a Rodrygo.

Dos intentos, un gol

Sin embargo, este Madrid, como tantas veces, divagó mucho al comienzo, bien presionado por el Brest, que ofrece la rebeldía del modesto: a menos futbolistas más solidaridad en el juego. Todos para uno, uno para todos, que no es literatura en el fútbol. A base de sacrificio mantuvo cuanto pudo al Madrid lejos de su área con todo lo que tenía a su alcance: buenas ayudas, atención máxima, alguna falta de más y pitos constantes de la grada a Mbappé, para recordarle al equipo de Ancelotti que jugaba contra muchos. Incluso se apuntó la primera oportunidad, en una falta lanzada por Pereira Lage a la que Courtois metió un puño preventivo, y alguna correría de Mama Baldé, tan veloz como falto de tacto.

En definitiva, un rival incómodo, pegajoso, peleón, que puso en evidencia a Tchouameni, inseguro e imprudente en muchas de sus decisiones, a veces superado por Ajorque, una de esas torres que hacen carrera poniéndose pesados.

Sin embargo, nadie mejor que el Madrid conoce este paño europeo, que consiste en saber esperar su momento. Y le llegó a Rodrygo, que por fin ha cogido la tarifa plana que se exige en un grande, que no es otra cosa que jugar cada miércoles y cada domingo entre bien y muy bien. En un solo minuto amagó y disparó. Un primer remate de cabeza lo mandó Bizot a córner. Y a la salida de este, el brasileño tomó la pelota cerca del vértice del área, hizo desaparecer a Chardonnet con un quiebro, se cambió el

balón de pie y ajustó su disparo junto al palo. Todo sucedió en la izquierda, ese territorio que aprovecha hasta el hueso cada vez que lo desocupa Vinicius. Lleva diez goles en los últimos once partidos 'a lo bajini', catecismo de Iñaki Williams.

El Madrid colocaba el partido donde quería a su aire, sin sufrir ni desgastarse, pero también bajo amenaza: a diez minutos del descanso sus dos centrales habían visto ya la tarjeta amarilla. El equipo de Ancelotti se conformaba con controlar, sin apuntar a la goleada que, por momentos, le evitaba la ronda intermedia. Incluso se tragaba un par de ocasiones francesas: un tiro raso de Doumbia salvado por Courtois y una volea tremenda de Mama Baldé, el revoltoso del día, que se marchó alta.

De la siesta a la fiesta

Dormido se fue el Madrid al descanso y dormido volvió. A Mbappé se le fue un gol y Ajorque se inventó otro, con un punterazo que tocó en Tchouameni y se escurrió entre los dedos de Courtois. Lo invalidó el VAR después de encontrar un fuera de juego solo visible con un cuentahilos.

El Madrid tomó nota, se apremió y aumentó su ventaja en una contra relámpago en la que la maniobra decisiva fue un mus de Mbappé. El francés dejó pasar un balón que le pertenecía, abstención que descolocó a la zaga del Brest y que permitió la arrancada de Bellingham, principio y fin de una jugada que también pasó por Brahim y Lucas Vázquez. El gol cambió poco el partido. El Madrid siguió a punta de gas y el Brest, que es un equipo sin ranking y sin complejos, no bajó los brazos. Courtois tuvo que hacerle la parada del partido a Lala. Fue antes de que Rodrygo, aprovechando un mal rechace de Bizot, firmase un doblete que confirma que es su momento. Así selló el Madrid una victoria que ni le deja fuera de control ni le mete en la escapada. Le coloca en un pelotón donde anda un lobo suelto. Acabó lo bueno y ahora viene lo mejor.





“

PERDER EL TIEMPO QUE DISFRUTO NO ES TIEMPO PERDIDO

— Marta Trolly

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial



Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com
(+57) 300 651-76-57



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
(+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
(+57) 301 330-83-00